



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 854 -2014-A/MDP

Pangoa, 29 de agosto del 2014

**VISTO;** el Informe N° 166-2014-UASA/MDP, del Jefe de abastecimiento que solicita aprobación del expediente de apoyo con 01 tanque de agua de 2500 litros para la I.E. B. N° 30001-124-Pachacamilla; el Informe N°01175-2014/2014/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, que recomienda el apoyo social y solicita afectación presupuestal.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, mediante expediente administrativo N° 8243, peticona don Marcos Marcelino Rojas Veliz, apoyo con un tanque de agua de 2500 litros, para la I.E. B. N° 30001-124 de Pachacamilla río Ene, por carecer de dicho servicio básico la población estudiantil y evitar enfermedades; y estando el Informe N°01175-2014/2014/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, que recomienda el apoyo social y solicita afectación presupuestal; lo cual ha sido afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la fuente 07, func. 035 , especifica 2.2.2.3.99.99 ;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la donación de un Tanque de Agua de 2,500 litros para la I.E. Bilingüe de Pachacamilla – Río Ene; por emergencia para brindar servicio en bien de los niños de la comunidad; el mismo que esta representado por Prof. MARCOS M. ROJAS VELIZ – Director de la I.E. de Pachacamilla.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 07, meta 035, especifica 222.3.99.99.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. , conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



*Jorge F. Pacheco Quintana*  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

EXT. T. 6.197.41 Km2

99



# Municipalidad Distrital de Pangoa

Gestión 2011-2014

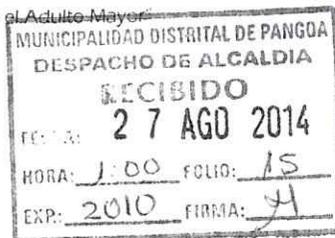
Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares



1599

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Año de la Prevención y Lucha Contra Todo Tipo de Violencia Hacia niñas, Niños, Adolescentes, la Mujer y el Adulto Mayor"

## INFORME N° 166-2014-UASA/MDP



A : SR. JORGE HERHUAY QUINTANA  
ALCALDE DE LA MDP

DE : SR. YIM A. AGUIRRE APOLINARIO  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO (Adquisición de Tanque de Agua de 2,500 Litros para Apoyo a la I.E.B. N° 30001-124-PACHACAMILLA-RIO ENE)

REFERENCIA : CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 1676 REQUERIMIENTO N° 2010 EXP N° 8243

FECHA : Pangoa, 27 de Agosto de 2014.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que visto el documento en referencia donde se solicita la "ADQUISICIÓN DE 01 TANQUE DE AGUA DE 2,500 LITROS PARA DONACION A LA I.E.B. N° 30001-124-PACHACAMILLA-RIO ENE", por lo que presento el expediente para su aprobación mediante Acto Resolutivo.

Según el siguiente detalle:

Valor Referencial : S/. 780.00  
Fuente de Financiamiento : Impuestos Municipales  
Tipo de Objeto : Otros Bienes

Es cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines que crea conveniente.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Sr. Yim A. Aguirre Apolinario  
JEFE DE LA UASA - MDP





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
GESTION 2011 - 2014



"Año de la Promoción De La Industria Responsable Y Del Compromiso Climático"

**INFORME N° 01175 - 2014/SG.DS.SS.MM/MDP**

A : CPC. Marianela Quispe Salas  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Sr. Walter P. Merino Vergaray  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento**

FECHA: Pangoa, 07 de agosto de 2014.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO RECEPCION	
11 AGO 2014	
EXP: P-2010	HORA: 4:15 PM
NOMA: 90	FOLIOS: 08

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido el Informe N° 489-2014-JEF.DIV.D.S./SG.D.S. y S.M./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al EXP. 8243, donde solicita apoyo con 01 tanque de agua de 2500 litros con todo su equipo completo la I.E.B N° 30001-124 Pachacamilla Rio Ene, para resolver liquido elemental (agua) en la I.E Bilingüe en beneficio de los niños de etapa escolar, asimismo la preparación de los alimentos de desayuno escolar, etc. de los alumnos de la I. E B. N° 30001-124 Pachacamilla Rio Ene del Distrito de Pangoa , **solicito afectación presupuestal para compra de 01 unidad de tanque de agua de 2500 litros con todo sus equipo completo.**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES